

CLINICA DE LA MUJER

AV. AMAZONAS N°.39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL

TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones de la Compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, ubicada en la Av. Amazonas No. 39-216 y Av. Gaspar de Villarroel, en esta ciudad de Quito siendo las 18h11 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ginecológica Medica S.A. GINECOMED, luego de constar que se encuentra presentes los accionistas que representan el 71.20% del capital pagado de la compañía, los cuales firmaron en el listado de asistentes.

Preside la Junta el Dr. César Carrillo Pesántez en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Ing. María Belén Carrera Hidalgo. Se encuentra también presente el comisario de la compañía el señor Ing. Marco Almeida.

El Presidente declara instalada la Junta, y pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que fuera publicada en el periódico El Comercio de fecha 22 de abril de 2019.

La Secretaria da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, la misma que se realizara el próximo día jueves 02 de mayo de 2019, a las 18h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas No. 39-216 y Av. Gaspar de Villarroel, en esta ciudad de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018;
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018;
- 5.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2019.

8.- Contratación de la empresa de Auditoria Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2019.

Se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía Ing. Marco Almeida.

Los documentos e informes que serán conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, desde el 29 de abril del presente año, en las oficinas de la compañía.

Quito, lunes 22 de abril de 2019

Dr. César Fernando Carrillo Pesántez

Presidente del Directorio

Ing. María Belén Carrera Hidalgo

Gerente General"

El Presidente, pide somete a consideración de los accionistas el orden del día propuesto y este es aceptado por unanimidad de los asistentes.

El Presidente solicita se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la compañía Dr. César Carrillo Pesántez, otorga la palabra al señor Comisario Ing. Marco Almeida, quien da lectura al informe que presenta, sobre el ejercicio económico del año 2018. Una vez terminada su lectura, el Presidente pide al Comisario si existe alguna recomendación de la compañía. Toma la palabra el Comisario de la empresa Ing. Marco Almeida y recomienda tomar control respecto de los inventarios. El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe de Comisario, el cual luego de la votación es aprobado por mayoría de los asistentes con la abstención del Dr. Edgar Patiño, por su reciente ingreso a la Junta.

El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del año 2018.

El presidente de la compañía, Dr. César Carrillo Pesántez, solicita que por Secretaria se da lectura al informe que presenta la Auditoria Externa. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad.

El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

CLINICA DE LA MUJER

AV. AMAZONAS N°.39-216 Y GASPARD DE VILLARROEL

TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la compañía Dr. César Carrillo Pesántez, otorga la palabra a la señora Gerente General de la compañía, Ing. María Belén Carrera Hidalgo, quien da lectura al informe y realiza una exposición, dando a conocer el estado y situación de la compañía, y sus proyecciones para el año 2019, con los principales indicadores, y las medidas tomadas en las diferentes áreas de la organización, explica que las prioridades están en relación con la remodelación y equipamiento de la Clínica. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas realizan algunas preguntas a la Gerencia General y son absueltas por parte de la Gerencia General. El Dr. César Arguello felicita la gestión de la Gerencia General y solicita que este sea aprobado con voto de aplauso. La Junta por unanimidad decide aprobar el informe de Gerencia General con voto de aplauso.

El Presidente pide se incorpore el informe escrito a los expedientes.

4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018

Los accionistas conocen los balances, y estados financieros, solicitando algunas explicaciones a la administración. La Gerente General explica cual es el estado de las cuentas que constan en el balance.

Los accionistas aprueban los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

5.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2019.

En este punto el Dr. Fernando Carrillo Pesantez, mociona la reelección del Comisario de la compañía en la persona del Ing. Marco Vinicio Almeida Tacuri. La Junta luego de las deliberaciones aprueba por unanimidad la reelección del Ing. Marco Vinicio Almeida Tacuro, como Comisario de la compañía por el ejercicio económico de 2019.

6.- Contratación de la empresa de Auditoria Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2019.

De la misma manera el Dr. Fernando Carrillo Pesantez, solicita se autorice al Directorio, para que pida cotizaciones de las mejores empresas de auditoria externa, para su contratación. Los accionistas, aceptan el pedido y autorizan al Directorio para que escoja la empresa de auditoria externa para el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente al terminar de conocer todos los puntos que constan en el orden del día, siendo las 19h39 declara concluida la Junta de Accionistas con la asistencia del 91.90% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente otorga un receso de 20 minutos para la elaboración del acta respectiva, una vez que es elaborada es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretaria.

Dr. Dr. Fernando Carrillo Pesantez
Presidente

Ing. María Belén Carrera Hidalgo
Gerente General